

TRANSPORTE PATRICIO TRANSPATRIC S.A.

138254
→

Guayaquil, 20 de enero de 2016

Señor
PATRICIO XAVIER VALLEJO GUERRERO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **TRANSPORTE PATRICIO TRANSPATRIC S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, decidió elegirlo a usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía en reemplazo del señor **JOSE ANTONIO VALLEJO PALACIOS**.

Usted ejercerá dicho cargo por el periodo de **CINCO AÑOS**, de conformidad al estatuto vigente, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

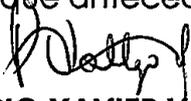
En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

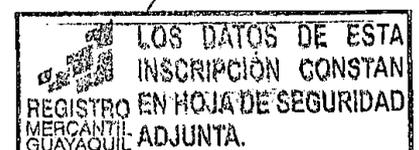
La escritura de la Constitución de la Compañía fue autorizada por la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil el 14 de marzo de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 5.350 del Repertorio, de fecha 29 de marzo de 2011.

Atentamente,


JOSE ANTONIO VALLEJO PALACIOS
Gerente General – Secretario de la Junta

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado y para constancia, firmo al pie de la presente razón. En la misma ciudad y fecha que antecede.


PATRICIO XAVIER VALLEJO GUERRERO
C.I. No. 0909723777





Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:16.085
FECHA DE REPERTORIO:25/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:15:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Abril del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **TRANSPORTE PATRICIO TRANSPATRIC S.A.**, a favor de **PATRICIO XAVIER VALLEJO GUERRERO**, de fojas 17.992 a 17.995, Registro de Nombramientos número 4.776. 2.- Se tomó nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 16085



Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 27 de abril de 2016

REVISADO POR: P

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUATEMALA
RECIBIDO

17 MAY 2016 HORA: 11:44

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle